crea V. E. más apropósito; pues, aun en el caso (de que) se apercibiera, de noche el tiro es incierto, y aunque sacara averías, nada representaría comparada con salvación barcos. Me dice V. F. que es segura pérdida Santiago de Cuba, en cuyo caso destruiría barcos, y esta es razón de más para aventurarse á salir, pues siempre es preferible al honor de las armas, sucumbir en un combate donde puede (haber) muchas probabilidades de salvarse; además, no es segura tampoco la destrucción de los barcos, pues podria suceder como en la Habana el siglo pasado, (cuando) en que los ingleses nos pusieron por condición en la capitulación la entrega de la Escuadra que estaba encerrada en el puerto. Por mi parte, repito, que creo muy difícil, por fuerte que sea Escuadra enemiga, que saliendo en noche obscura y escogiendo oportunidad, reducción ó alejamiento parcial de buques enemigos y forzando máquina en dirección preconcebida, puedan ellos, aunque se aperciban, causar tanto daño. Prueba de ello la salida del Santo Domingo y Montevideo de este puerto con nueve en la linea de bloqueo, la del Purisima, de Casilda, con tres, y la entrada del Reina Cristina en Cienfuegos con otros tres. Bien sé que el caso de esa Escuadra es más árduo, pero esos precedentes guardan proporción. Si esos cruceros llegan á ser apresados en cualquier forma dentro del puerto de Cuba, el efecto en el mundo entero será desastroso, y la guerra podrá darse por terminada en favor del enemigo. Hoy todas las Naciones tienen la vista fija en esa Escuadra, y en ella se cifra la honra de la Patria, como estoy seguro lo comprende V. E. El Gobierno opina del mismo modo, y el dilema no ofrece duda á mi juicio, tanto más, cuanto que abrigo gran confianza en el éxito, dejando completamente á discreción de V. E., cuyas dotes rayan á tanta altura, la derrota que ha de seguir, y si algún barco ha de quedar por poca marcha. Como dato favorable, diré à V. E. que Comandante crucero alemán Giers, ha expresado la opinión de que puede efectuarse salida Escuadra sin exponerse á grandes riesgos.»

## EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 26 Junio 1898.

«Gobierno estima que en caso extremo á que se refiere en cablegrama del 23, antes de destruir nosotros mismos nuestra Escuadra en puerto, debe intentarse salvación total ó parcial, por salida nocturna, como opinaron algunos Jefes de esa Escuadra en juntas 26 Mayo y 10 Junio (1), y anunció V. E. en 28 Mayo.—Dígame si desembarcó tripulaciones á petición autoridad militar, y si cumplido auxilio reembarcaron.—El objeto de mi cablegrama del 24 que agradece, no es el bien personal, sino el mejor servicio de la Nación.—Evite comentarios que (ocasionan) se le atribuyen (2) interpretaciones desfavorables.»

#### EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 27 Junio 1898.

«Recibo CD 4097 (telegrama anterior).—Siento mucho incurrir en el desagrado del Gobierno por (lo oportunamente dicho) opinión dicha hace mucho tiempo, y á V. E. desde telegrama cifrado fecha 21 Mayo.—Tal cual está bloqueada boca del puerto, es la salida durante la noche más peligrosa que de día, porque están más cerca de tierra.—Desembarco tripulaciones ha sido petición autoridad militar por indicación del General en Jefe. Pido su reembarco, pero dudo mucho que se pueda efectuar antes de que lleguen refuerzos. Su A D 0491 (telegrama del 24) así como todos los actos de V. E. tiene por objeto el mejor servicio, pero no quita resulte en mi beneficio, porque no (será á mí á) (1) soy yo quien (se deberá) (1) decide la inútil hecatombe que se prepara.»

#### EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 27 Junio 1898.

«Recibo su cable y doy muchas gracias á V. E. por las benévolas frases que me dedica. Debo acatar los juicios de V. E. sin discutirlos, mucho más habiéndole dado mi opinión, formada después de madura reflexión. Siempre he creido que hay muchos marinos más hábiles que yo y es muy sensible que no pueda venir alguno de ellos á tomar el mando de Escuadra, quedándome yo subordinado suyo. Considero el telegrama de V. E. como la orden de salida y en su consecuencia pido al General Linares el reembarco de las fuerzas que por indicación de V. E. han desembarcado: Suplico á V. E. que confirme la orden de salida, porque no está explicito y sentiria mucho no interpretar bien las órdenes de V. E.»

### EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (LINARES).

Habana 27 Junio 1898.

«(**Entre otras cosas**).—Dígame sinceramente su opinión sobre Escuadra, si cree puede salir y cuál solución le parece mejor.»

#### EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 28 Junio 1898.

«El General Linares me contesta que no es posible reembarcar mis fuerzas hasta llegada tropas de Manzanillo.»

<sup>(1)</sup> Aunque en el texto original pone 10 Junio, se refiere al acta del dia 8, pues el 10 no hubo Junta.

<sup>(2)</sup> La palabra (ocasionan) no está en el original, y sí las que van en bastardilla.

<sup>(1)</sup> Lo que va en bastardilla es lo que consta en el texto original, que no tiene lo que va entre paréntesis.

## EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA) Cuba.

Habana 28 Junio 1898. (1)

(Personal y reservado).—Recibido telegrama V. E. anoche. Deseoso de mejorar todo (lo) posible situación Cuba, me ocupo con afán en remitirle raciones; si lo consigo (y puedo enviar) podré enviarle más refuerzos, prolongando así defensa, quizá (venga) levantamiento sitio, salvación Escuadra; de no conseguirlo, se impone, como V. E comprende bien, que ésta abandone ese puerto á pesar dificultades que reconozco. Mi resolución, por lo tanto, que desearé satisfaga V. E., es la siguiente: La Escuadra permanecerá ahí y sin apurarse ni precipitarse, puesto que aun tiene raciones, acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agravaran hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la Escuadra saldrá resueltamente, lo mejor que pueda, confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos Jefes que la mandan, que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.—Acuse recibo.»

## EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 29 Junio 1898.

«Recibido telegrama de V. E.—Suplico repetición desde la palabra «agravaran» hasta el punto que le sigue, que está ininteligible. Todo lo demás se ejecutará en cuanto sea posible, porque la escasez de carbón lo dificulta. Estos buques necesitan doce horas para encender, y si están encendidos y listos para aprovechar cualquier ocasión, gasta cada uno 15 toneladas por día. Pero creo entender la síntesis de su orden.—Si se puede aprovechar una ocasión favorable, hacerlo, y si no, á última hora, salir, aun cuando sea segura la pérdida de la Escuadra.—También pueden venir dificultades de que se apoderen de la boca del puerto.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL MINISTRO DE MARINA (AUÑÓN).

Habana 30 Junio 1898.

«De acuerdo con lo prevenido por V. E. en telegrama de 24 del corriente, he dictado al Almirante Cervera las instrucciones siguientes: «La Escuadra podrá permanecer ahí, sin apurarse ni precipitarse, puesto que aun tiene raciones, y acechará la ocasión oportuna para salir, dirigiéndose á donde V. E. juzgue conveniente; pero en el caso de que los acontecimientos se agravasen hasta el punto de creerse próxima la caída de Santiago de Cuba, la Escuadra saldrá resuelta, lo mejor que pueda,

confiando su destino al valor y pericia de V. E. y de los distinguidos Jefes que la mandan que, indudablemente, confirmarán con sus hechos la reputación de que gozan.»—Lo digo á V. E. para su debido conocimiento, rogándole me manifieste si las antedichas instrucciones merecen aprobación Gobierno.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Madrid I.º Julio 1898.

«Trasmita á General en Jefe que Gobierno aprueba sus instrucciones á Almirante Cervera.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL TENIENTE GENERAL CO-MANDANTE EN JEFE DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO DE SANTIAGO DE CUBA (LINARES.) (I)

EL COMANDANTE EN JEFE DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO (LINARES) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: En contestación del atento oficio de V. E. trasladándome un cable del Excmo. Sr. General en Jefe, en virtud del cual se sirve V. E. rogarme le avise cuando la plaza se halle en peligro de caer en poder del enemigo, tengo el honor de manifestar á V. E. que, como se trata de plaza abierta.

<sup>(1)</sup> El telegrama recibido contiene lo que va en bastardilla, y no lo que va entre paréntesis.

<sup>(</sup>I) Esta nueva denominación se dió al General Linares por esos días.

que para defenderla se han hecho movimientos de tierra en las alturas inmediatas y líneas de atrincheramiento sobre su recinto de alambrada, no es posible determinar el momento de avisar á V. E., pues desde que se inicia el ataque, se corre el riesgo de que potente columna rompa la extrema línea, ocupada por la circunstancia de tener desplegadas todas mis escasas fuerzas, sin reservas para acudir á los puntos que resulten más amenazados.—Sin embargo de lo expuesto, procuraré tener á V. E. al corriente del curso del combate por más que aquellos momentos, si fuera desfavorable, no son los más apropósito para efectuar el reembarque de sus fuerzas.—Dios etcétera.—Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.

«Como continuación á mi cable de ayer, pongo en conocimiento de V. E. que el General Linares me contesta que, como se trata de plaza abierta con sólo movimientos de tierra y alambrada, no es posible determinar el momento de avisarme por correrse el riesgo de que potente columna rompa la línea ocupada por tener desplegadas todas sus escasas fuerzas, sin reservas para acudir á los puntos más avanzados; que sin embargo, me tendrá al corriente del curso del combate, por más que si fuera desfavorable, aquellos momentos no son los más á propósito para efectuar el reembarque de mis fuerzas.—Como sin ellas no pueden salir estos buques, á los que espera tan rudo combate á la salida que en mi juicio serán destruídos ó apresados, como tengo expresado á V. E., (y) pudiera llegar el caso de no poder cumplimentar sus órdenes, lo pongo en su conocimiento, suplicándole instrucciones.»

# ACTA

El día 1.º de Julio, á las siete de la noche, llamados por el Almirante los Jefes que suscriben, dió lectura de los telegramas cruzados con el General en Jefe desde la Habana, en los cuales aquél dispone que apesar de las observaciones hechas sobre el desastre que espera á la Escuadra á la boca del puerto, salga ésta á viva fuerza y á todo evento en caso de ser in-

minente la pérdida de Santiago de Cuba. Seguidamente dió noticia de las operaciones militares verificadas en el día de hoy, en que el enemigo se ha apoderado del poblado del Caney y de la meseta de San Juan; y preguntada la opinión de los Jefes de referencia sobre si consideraban que era llegada la ocasión en que dicho General en Jefe dispone la salida, manifestaron por unanimidad absoluta que consideraban que había llegado la ocasión en que el General en Jefe dispone la salida; pero que para ello es absolutamente imposible intentar la salida sin embarcar la gente que está en tierra defendiendo la plaza, que es hoy más de las dos terceras partes de la marinería y que al mismo tiempo y según oficialmente ha manifestado el Jefe de este Cuerpo de Ejército, no puede prescindir de este socorro, pues carece en absoluto de reservas y de fuerzas con que relevarlos en la extensa línea que defiende. Como consecuencia de lo anteriormente expuesto entienden que para coadyuvar con la mayor eficacia y condiciones de éxito para la defensa de la plaza sería conveniente obstruir la entrada del puerto.

José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Fernando Villaamil. Víctor M. Concas.—Antonio Eulate.—Emilio Díaz Moreu.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898. (n.)

«Por el General Toral conoce V. E. la jornada de hoy. Cree evidente que la retirada de mis fuerzas desembarcadas, implica la pérdida inmediata de la plaza. Sin ellas no puedo intentar la salida. Yo creo lo mismo que Toral y nuestra salida parecería una fuga que á todos repugna. Así opinan también mis Capitanes. Suplico las instrucciones que le he pedido.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 1.º Julio 1898.

«El enemigo atacó hoy rudamente plaza, con fuerzas muy superiores; ha hecho pocos progresos, porque la defensa ha sido brillante; pero tenemos 600 bajas, entre

ellas Comandante General Ejército herido grave, un General brigada muerto, Capitán Navio Bustamante herido grave. Las tripulaciones no se han reembarcado porque arrastraría la inmediata pérdida de la plaza. He pedido instrucciones al General en Jefe.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA). — Cuba.

Habana 1.º Julio 1898 (10-30 n.)

«(Urgentisimo.—Clave L).—Vistos progresos enemigos á pesar heroica defensa guarnición y de acuerdo con la opinión del Gobierno de S. M., reembarque Vuecencia tripulaciones y, aprovechando la oportunidad más inmediata, salga con todos los barcos de esa Escuadra, quedando en libertad de seguir derrota que considere oportuna, autorizándole para que deje ahí alguno de ellos que por su poca marcha ó cicunstancias no ofreciera probabilidades de salvación.—Debo advertir á Vuecencia para su noticia, como información y sin carácter de prevención, que en Cienfuegos sólo hay tres barcos y nueve aquí, ninguno de importancia.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA). — Cuba.

Habana 1.º Julio 1898 (10-45 n.)

«(Urgente.—Clave O).—Ampliando mi telegrama anterior de esta noche, prevengo á V. E. apresure lo posible su salida de ese puerto antes que el enemigo pudiera apoderarse de la boca.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL).

Habana 1.º Julio 1898 (10-55 n.)

«(**Entre otras cosas**).—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar todo cuanto se pueda la defensa, procurando á toda costa que enemigo no se apodere de la boca del puerto antes que salga la Escuadra, que deberá salir lo antes posible para no tener que rendir ni destruir los barcos.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 1.º Julio 1898.

«Almirante Cervera se preocupa para abandonar puerto en cuya operación teme quede destruída Escuadra, y pide nuevas instrucciones. Le contesto de acuerdo telegrama V. E. número 90, que abandone aquél, aprovechando oportunidad más inmediata, antes que enemigo ocupe boca.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 1.º Julio 1898.

«Participole que nuestros carboneros Alicante y Remembrance están en Martinica; Marie y Burton en Guadalupe.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 2 Julio 1898 (madrugada).

«(Urgente).—Recibo sus telegramas urgentes de anoche; envio á mi Jefe de Estado Mayor para que los muestre al General Toral, y mando encender para salir en cuanto se reembarque mi fuerza.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA). — Cuba.

Habana 2 Julio 1898 (5-10 m.)

«(Urgentisimo).—En vista estado apurado y grave de esa plaza que me participa General Toral, embarque V. E. con la mayor premura tropas desembarcadas de la Escuadra y salga con ésta inmediatamente.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL ACCIDENTAL DEL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO S. DE CUBA (TORAL).

EL COMANDANTE GENERAL ACCIDENTAL 4.º CUERPO DE EJÉRCITO (TORAL) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Exemo Sr.: Enterado del cablegrama del General en Jefe dirigido á V. E. disponiendo el reembarque de las fuerzas de

la Escuadra, ordeno con urgencia que la compañía que se halla en San Miguel de Parada, vaya á embarcar en San José; la de Mazamorra en Socapa; la de Cruces en el muelle de este nombre; la que (está) entre los fuertes del Gasómetro y Hornos, en Punta Blanca y el resto de las fuerzas de Marina desembarcadas, en el muelle Real.—Lo que tengo el honor de comunicar á V. E. para su conocimiento y efectos de embarque de las referidas compañías.—Dios etc.—Santiago de Cuba 2 de Julio de 1898.—José Toral.

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA . (TORAL).

Habana 2 Julio 1898.

«Recibido cablegrama de V. E. de la 1h 30m de la madrugada de hoy que contesto, reiterándole las instrucciones que he dado á V. E. en mi último telegrama de esta madrugada.—Es indispensable concentrar las fuerzas y prolongar cuanto se pueda la defensa, impidiendo enemigo se apodere boca del puerto antes salida Escuadra, que ordeno al General Cervera en vista estado plaza que V. E. me participa, para evitar rendición ni destrucción barcos.—Si V. E. con esas valerosas tropas pudiera dar lugar á llegada brigada Escario ó Pareja, mejoraria mucho situación; pero si ésta fuera tan crítica que imposibilite continuar la defensa, reunirá todas las tropas y habitantes leales, procurando abrirse paso, retirándose sobre Holguín ó Manzanillo, inutilizando lo que no pueda llevarse, quemando y destruyendo cuanto deje á retaguardia, sin que quede al enemigo el menor trofeo de su victoria, confiando en todo caso en que V. E. sabrá adaptar cumplimiento mis instrucciones con estado plaza y fuerzas.»

EL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 2 Julio 1898.

«Amanecer reanudó enemigo ataque plaza, que continúa á la vez que á poblado Cuebitas, sobre línea férrea, y al Cobre, induciendo esto último á creer haya sido detenida columna Escario por fuerzas desembarcadas Aserradero. A petición Almirante Cervera, ordeno urgente reembarco tropas Escuadra, debilitando en mil hombres defensa, pues fuerza Asia llegada madrugada y resto Constitución, apenas completan bajas tenidas ayer. Situación cada vez más insostenible.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL).

Habana 2 Julio 1898.

«Recibido telegrama V. E. de la una y media. Comprendo situación difícil, pero no desesperada. Si Escario ó Pareja se incorporaran, mejorará mucho.—De todos modos, sostenga V. E. la plaza á toda costa y antes capitulación procure unirse con alguna de aquellas fuerzas, dejando heridos y enfermos hospitales asistidos Cruz Roja; población no deberá destruirse á pesar lo que anoche le dije.—Lo esencial es que Escuadra salga en seguida, pues si se apoderan de ella americanos, España estará moralmente vencida y tendrá que pedir la paz á merced del enemigo. Una plaza perdida puede recobrarse; la pérdída de la Escuadra en estas circunstancias es decisiva y no se recobra. No deje V. E. de telegrafiarme comunicándome los sucesos y sus impresiones.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 2 Julio 1898.

«(**Entre otras cosas**).—He ordenado salga Escuadra inmediatamente, pues si se apodera enemigo boca puerto está perdida.»

EL C. GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 3 Julio 1898.

«Comandante Marina Cuba me dice: «Salió nuestra Escuadra, sosteniendo fuego vivísimo, que no se oye ya, con la enemiga; parece ha conseguido romper el bloqueo, dirigiéndose al Oeste.»

EL C. GENERAL S. DE CUBA (TORAL) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 3 Julio 1898.

«Llegó anochecer columna Escario. Enemigo ha hostilizado esta mañana diferentes veces á nuestras fuerzas, causándonos Comandante Asia Ramón Escobar muerto, y siete heridos tropa. Presentáronse esta tarde en Socapa varios náufragos de los destroyers y un marinero del *María Teresa*, manifestando éstos que ya fuera vista puerto perdióse dicho crucero y que *Oquendo* llevaba fuego á bordo; después han llegado más tripulantes del *María Teresa*. Se ignora paradero Almirante Cervera.—Comunicaré á V. E. más detalles cuando los conozca. Por manifestación Oficial torpedista no responder de los torpedos eléctricos de primera línea y sólo de cuatro de la segunda y haberse inutilizado dos y necesitar otros dos reparación de

los siete Bustamante, considero fácil que enemigo fuerce boca puerto y dispongo su cierre, como dije á V. E.—Comandante Marina informa que ningún buque mercante podría lograrse y propone sumergir crucero *Reina Mercedes*, si bien advierte no impedirá paso á buques de nueve á trece pies calado. Consulto V. E. si se puede hacer operación.»

# EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO). (1)

Playa del Este 4 Julio 1898.

«En cumplimiento de las órdenes de V. E., salí ayer mañana Cuba con toda la Escuadra, y después de un combate desigual contra fuerzas más que triples de las mías, toda mi Escuadra quedó destruída, incendiados y embarrancados Teresa, Oquendo y Vizcaya, que volaron; el Colón, según informes de los americanos, embarrancado y rendido; los cazatorpederos á pique. Ignoro aun las pérdidas de gente, pero, seguramente, suben de 600 muertos y muchos heridos, aunque no en tan grande proporción. Los vivos somos prisioneros de los americanos.—La gente toda rayando á una altura que ha merecido los plácemes más entusiastas de los enemigos. Al Comandante del Vizcaya le dejaron su espada.—Estoy muy agradecido á la generosidad é hidalguía con que nos tratan.—Entre los muertos está Villaamil y creo que Lazaga, entre los heridos Concas y Eulate.—Hemos perdido todo y necesitaré fondos.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL M. DE I.A GUERRA (CORREA).

Habana 5 Julio 1898.

«Almirante Cervera me trasmite por telégrafo desde Playa del Este con esta fecha lo siguiente: «Salí ayer mañana de Cuba con toda la Escuadra, etc., etc. (Sigue como el anterior).»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 5 Julio 1898.

«Ultimo parte trasmitido Comandante Marina Cuba, las noticias eran inseguras; hoy madrugada recibi estos dos: Están llegando tripulantes del María Teresa; refieren que este buque, Oquendo, Plutón y Furor embarrancaron con fuego á bordo; que Colón y Vizcaya se perdieron de vista sin ser perseguidos por enemigo.—Han llegado hasta este momento 108 del Plutón, Furor y Teresa, entre

ellos Oficiales ningún Jefe. Ignoro noticia cierta Almirante; sobre esto último pedi aclaración, que no recibi todavia. Extraoficialmente me dijeron anoche, decian estaba prisionero en buque enemigo.—Comunicaré como siempre cuantas noticias oficiales reciba.»

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN)

Habana 6 Julio 1898.

«Sin comunicación con Cuba; últimos cables recibidos, los dos trasmitidos ayer. Por ruego, General en Jefe me facilitó el siguiente, con la salvedad de que él no ordenó General Cervera saliera de Cuba á las 9<sup>h</sup> 45<sup>m</sup> mañana, hora que lo efectuó: «Según orden de V. E. salí ayer mañana de Cuba, etc., etc.» (Sigue como el de la página 156).

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Habana 8 Julio 1898.

«Comandante Marina Cuba comunica: «Según noticias que parecen fidedignas, los cuatro acorazados, dos torpederos, sucumbieron combate dia 3. Muertos Comandante Oquendo, marineros, soldados; heridos Comandante Teresa, Jefes, Oficiales; ilesos los dos Generales, muchos prisioneros, todos éstos en camino Estados Unidos. Créese enemigos utilizarán Colón.—Esta población amenazada inminente bombardeo mar y tierra si no capitula. Enemigo nos ha cortado el acueducto; dicen no nos escasearán mucho los viveres, pero sí las municiones. Familias huyeron, población desierta. Estamos cercados por mar y tierra; considero próximos sucesos graves, sangrientos, decisivos. Joaquín Bustamante muy mejorado (1).—Veinticuatro buques enemigos. Total tripulantes Escuadra llegados hasta ahora 153, entre ellos Manuel Bustamante y José Caballero, únicos Oficiales; Guardia Marina Ramón Navia.—Furor se fué á pique; los otros buques embarrancados con fuego á bordo; causa probable, las granadas enemigas.—Estuvimos con cable interrumpido, razón carencia mis noticias. Comunicaré las que vaya recibiendo.»

<sup>(1)</sup> Este telegrama lo envié por conducto del Almirante Sampson, rogándole lo expidiese, y por esta razón no lo recibió el General en Jefe hasta el día siguiente.

<sup>(1)</sup> El Capitán de Navío D. Joaquín Bustamante, Jefe de Estado Mayor de la Escuadra, desembarcó mandando las columnas de la Escuadra que lo hicieron para ayudar á la defensa de Santiago de Cuba. En el combate del día 1.º de Julio estuvo al frente de sus fuerzas, matándole primero su caballo, y quedando á pie, continuó con un arrojo y heroismo que todos ensalzaron, hasta que cayó herido de un balazo en el vientre. Falleció el 19 de Julio en el hospital de Santiago de Cuba.—Sus restos han sido sepultados en San Fernando en el Panteón de Marinos Ilustres.